



**Conservación y
desarrollo
sostenible en el
corredor
Abiseo-Cóndor-
Kutukú**

(nororiente peruano y suroriente ecuatoriano)

Elliot, Jorge (Ed.)

Conservación y desarrollo sostenible en el corredor Abiseo-Cóndor-Kutukú (nororiente peruano y suroriente ecuatoriano). Lima: Soluciones Prácticas, 2009.

148 p.: il.

ISBN: 978-9972-47-199-5

CONSERVACIÓN / DESARROLLO SOSTENIBLE / ZONAS PROTEGIDAS / ESTUDIO DE CASOS / SISTEMATIZACIÓN / BOSQUES / GOBIERNO LOCAL / PRODUCCIÓN / ESTADÍSTICAS ORDENAMIENTO FORESTAL / PLANTAS MEDICINALES / MEDIO AMBIENTE / DESARROLLO / ABISEO CÓNDOR KUTUKÚ / Pe: Cajamarca / PE: San Ignacio / PE: San Martín

122.6/ E46

Clasificación SATIS. Descriptores OCDE

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2009-11836

Primera edición: 2009

© Soluciones Prácticas

Razón social: Intermediate Technology Development Group, ITDG

Domicilio: Av. Jorge Chávez 275, Miraflores. Casilla postal 18-0620 Lima 18, Perú

Teléfonos: (51-1) 444-7055, 242-9714, 447-5127 Fax: (51-1) 446-6621

Correo-e: info@solucionespracticas.org.pe

www.solucionespracticas.org

Editor: Jorge Elliot

Coordinación y corrección de estilo: Mario Cossío

Portada y supervisión gráfica: Carmen Javier

Diagramación: Carmen Javier, Claudia Rospigliosi

Impreso por: GMC

Producido en el Perú, octubre de 2009

El presente documento fue elaborado en el marco del proyecto *Bosques del Chinchipe*, ejecutado por **Soluciones Prácticas** y financiado por la Comunidad Europea. Oikos, Cáritas Jaén y Facés colaboraron en su implementación.

Índice

i. Introducción

1. Presentación de las experiencias en el corredor

Jorge Elliot

| | |
|---|-----------|
| 1.1. Experiencias por región | 13 |
| 1.2. Instituciones promotoras | 16 |
| 1.2.1. ONG | 16 |
| 1.2.2. Gobiernos locales | 17 |
| 1.2.3. Gobierno central | 18 |
| 1.2.4. Comunidades de base | 19 |
| 1.2.5. Universidades | 19 |
| 1.2.6. Instituciones internacionales | 20 |
| 1.2.7. Empresas privadas | 20 |
| 1.3. Temática | 21 |
| 1.3.1. Producción forestal sostenible | 22 |
| 1.3.2. Manejo de bosques naturales | 26 |
| 1.3.3. Conclusiones | 27 |
| 1.4. Gestión de áreas de conservación | 28 |
| 1.4.1. Áreas de conservación nacional | 29 |
| 1.4.2. Áreas de conservación regional o local | 31 |
| 1.4.3. Áreas de conservación privadas | 32 |
| 1.4.4. Conclusiones | 33 |
| 1.5. Otras experiencias | 33 |
| 1.5.1. Investigación | 33 |
| 1.5.2. Actividad ecoempresarial | 34 |
| 1.5.3. Comunidades indígenas | 35 |
| 1.5.4. Servicios ambientales | 36 |
| 1.5.5. Producción sostenible | 36 |
| 1.5.6. Educación ambiental | 37 |
| 1.5.7. Ordenamiento territorial. Control forestal | 38 |
| 1.5.8. Conclusiones | 38 |
| 1.6. Financiamiento de las experiencias | 38 |
| 1.6.1. Conclusiones | 41 |

2. Experiencias de conservación y desarrollo sostenible en los gobiernos locales de Soritor y Nueva Cajamarca (Cajamarca, San Martín y San Ignacio). Corredor de conservación Abiseo-Cóndor-Kutukú

Karina Pinasco

| | |
|--|-----------|
| 2.1. Introducción | 43 |
| 2.2. Desarrollo de experiencias | 44 |
| 2.2.1. Soritor | 44 |
| 2.2.2. Nueva Cajamarca | 50 |
| 2.2.3. San Ignacio | 58 |
| 2.3. Metodología | 63 |
| 2.4. Reflexiones finales | 64 |

3. El bosque de Huamantanga en Jaén. Una experiencia de gestión compartida de áreas de conservación municipal

Edwin Suclupe

| | |
|--|-----------|
| 3.1. Introducción | 69 |
| 3.2. Marco conceptual | 69 |
| 3.2.1. Importancia de los bosques en el Perú | 69 |
| 3.2.2. Las áreas de conservación municipal | 70 |

| | |
|---|------------|
| 3.3. Escenario | 70 |
| 3.3.1. Ubicación | 70 |
| 3.4. Características geográficas | 71 |
| 3.4.1. Bioclima | 71 |
| 3.4.2. Hidrografía | 71 |
| 3.4.3. Biodiversidad | 71 |
| 3.4.4. Recursos turísticos | 72 |
| 3.5. Población y características socioeconómicas | 72 |
| 3.6. Antecedentes | 73 |
| 3.6.1. Contexto | 73 |
| 3.6.2. Experiencias previas | 73 |
| 3.7. Desarrollo de la experiencia | 75 |
| 3.7.1. Marco | 75 |
| 3.7.2. Problemática | 75 |
| 3.7.3. Actividades realizadas | 75 |
| 3.7.4. Modelo de gestión | 79 |
| 3.7.5. Beneficios y resultados de la experiencia | 83 |
| 3.8. Lecciones aprendidas | 87 |
| | |
| 4. Gestión participativa del parque nacional cordillera Azul | |
| <i>Jorge Martínez</i> | |
| 4.1. Introducción | 91 |
| 4.2. Escenario | 91 |
| 4.2.1. Ubicación | 91 |
| 4.2.2. Entorno natural | 91 |
| 4.2.3. Entorno social | 92 |
| 4.2.4. Problemática | 93 |
| 4.3. Antecedentes | 94 |
| 4.3.1. Contexto previo | 94 |
| 4.3.2. Experiencias previas de gestión | 95 |
| 4.3.3. Inicio de la relación | 95 |
| 4.3.4. Alianzas | 95 |
| 4.3.5. Visión integral del programa | 95 |
| 4.4. Desarrollo de la experiencia | 95 |
| 4.4.1. Protección del parque | 96 |
| 4.4.2. Participación local | 100 |
| 4.4.3. Estabilización del uso de tierras | 104 |
| 4.4.4. Comunicación para la conservación | 108 |
| 4.4.5. Apoyo a la gestión | 109 |
| 4.5. Logros del programa | 112 |
| 4.5.1. Protección del parque | 112 |
| 4.5.2. Participación local en la gestión | 113 |
| 4.5.3. Estabilización del uso de tierras | 113 |
| 4.5.4. Comunicación para la conservación | 113 |
| 4.5.5. Apoyo a la gestión | 114 |
| 4.6. Lecciones | 114 |
| 4.6.1. Generando compromisos a largo plazo | 114 |
| 4.6.2. Priorizando actividades en áreas críticas | 114 |
| 4.6.3. Buscando la participación local y regional | 114 |
| 4.6.4. Generando participación de las comunidades | 114 |
| 4.6.5. Adoptando la filosofía de trabajo Choba Choba | 115 |
| 4.6.6. Devolviendo la información a las comunidades | 115 |
| 4.6.7. Apoyándose en la experiencia de instituciones aliadas | 115 |
| 4.6.8. Generando espacios de discusión | 115 |
| 4.6.9. Ordenando la casa | 115 |
| 4.6.10. Manteniendo una visión integral en la gestión | 115 |

| | |
|---|------------|
| 5. Producción de plantas amazónicas con propiedades cosméticas y medicinales y sus productos derivados en el ámbito de la cordillera Escalera con fines de consumo interno y exportación | |
| <i>Miguel Tang</i> | |
| 5.1. Introducción | 117 |
| 5.2. Situación inicial y contexto | 117 |
| 5.2.1. Ubicación | 117 |
| 5.2.2. Problemática y justificación | 119 |
| 5.2.3. Objetivo | 120 |
| 5.2.4. Beneficiarios | 120 |
| 5.2.5. Actores | 122 |
| 5.3. Proceso de intervención | 122 |
| 5.3.1. Actividades | 123 |
| 5.3.2. Secuencia de actividades | 123 |
| 5.3.3. Roles | 124 |
| 5.3.4. Métodos y estrategias | 125 |
| 5.3.5. Presupuesto y aportes | 128 |
| 5.3.6. Factores que facilitaron el proceso | 129 |
| 5.3.7. Dificultades | 130 |
| 5.4. Situación actual | 131 |
| 5.4.1. Aspectos económicos y de comercialización | 131 |
| 5.4.2. Aspectos sociales | 131 |
| 5.4.3. Aspectos ambientales | 132 |
| 5.4.4. Aspectos de formalización y certificación | 132 |
| 5.4.5. Balance | 132 |
| 5.5. Lecciones aprendidas | 132 |
| 5.5.1. Lecciones positivas | 132 |
| 5.5.2. Factores a mejorar | 133 |
| | |
| 6. Bibliografía | |
| | |
| ii. Anexos | |
| ii.1. Anexo 1: Metodología de la investigación | 137 |
| ii.1.1. Criterios de clasificación de experiencias | 137 |
| ii.1.2. Criterios de selección para la sistematización | 137 |
| ii.2. Anexo 2: Plantas medicinales y cosméticas usadas en la experiencia de bionegocios | 138 |
| ii.3. Anexo 3. Caracterización de las plantas usadas en la experiencia de bionegocios | 142 |
| ii.3.1. <i>Croton lechleri</i> | 142 |
| ii.3.2. <i>Phyllanthus niruri</i> | 143 |
| ii.3.3. <i>Uncaria tomentosa</i> | 145 |
| ii.3.4. <i>Copaifera officinalis</i> | 146 |
| ii.3.5. <i>Mansoa alliacea</i> | 147 |
| ii.3.6. <i>Dracontium lorentense</i> | 148 |
| ii.3.7. <i>Maytenus macrocarpa</i> | 149 |
| | |
| Índice de cuadros | |
| Cuadro 1: Experiencias de producción forestal sostenible | 22 |
| Cuadro 2: Experiencias agroforestales en el Cumbaza. Recomendaciones | 25 |
| Cuadro 3: Experiencias de gestión de áreas de conservación | 28 |
| Cuadro 4: Relación de experiencias de investigación en el corredor Cóndor-Abiseo-Kutukú | 34 |
| Cuadro 5: Experiencias de actividad ecoempresarial | 34 |
| Cuadro 6: Experiencias en comunidades nativas | 36 |
| Cuadro 7: Experiencias de producción | 37 |
| Cuadro 8: Experiencias en educación ambiental | 37 |

| | |
|--|-----|
| Cuadro 9: Experiencias en ordenamiento territorial | 38 |
| Cuadro 10: Presupuestos de experiencias por zona | 39 |
| Cuadro 11: Presupuestos de experiencias por institución promotora | 39 |
| Cuadro 12: Procedencia del financiamiento por zona geográfica | 40 |
| Cuadro 13: Proceso de la intervención en Soritor | 46 |
| Cuadro 14: Lecciones aprendidas en Soritor | 48 |
| Cuadro 15: Detalle del proyecto de viveros forestales | 48 |
| Cuadro 16: Proceso de la intervención en Nueva Cajamarca | 52 |
| Cuadro 17: Lecciones aprendidas en Nueva Cajamarca | 54 |
| Cuadro 18: Agenda pendiente en Nueva Cajamarca | 54 |
| Cuadro 19: Detalle del proyecto de desarrollo sostenible en La Colca y Guayaquil | 55 |
| Cuadro 20: Proceso de la intervención en San Ignacio | 60 |
| Cuadro 21: Agenda pendiente en San Ignacio | 61 |
| Cuadro 22: Detalle del proyecto fortalecimiento de capacidades para la producción ecológica de café | 62 |
| Cuadro 23: Recomendaciones para mejorar el proceso de conservación | 66 |
| Cuadro 24: Estrategias de reducción de riesgos en zonas de recuperación de ecosistemas degradados | 67 |
| Cuadro 25: Población registrada en el ámbito del bosque | 72 |
| Cuadro 26: Procedencia de la población | 73 |
| Cuadro 27: Intervenciones previas en los bosques de Huamantanga | 74 |
| Cuadro 28: Componentes y actividades principales en áreas de conservación municipal | 77 |
| Cuadro 29: Acciones de otros actores en áreas de conservación municipal | 77 |
| Cuadro 30: Ingresos del ACM Bosque de Huamantanga (2006) | 86 |
| Cuadro 31: Escalas del índice de compatibilidad con la conservación | 110 |
| Cuadro 32: Datos físicos del proyecto | 118 |
| Cuadro 33: Actores | 122 |
| Cuadro 34: Actividades desarrolladas | 123 |
| Cuadro 35: Secuencia de actividades | 124 |
| Cuadro 36: Roles de los actores | 124 |
| Cuadro 37: Métodos | 125 |
| Cuadro 38: Aportes | 128 |
| Cuadro 39: Factores que facilitaron el proceso | 129 |
| Cuadro 40: Dificultades durante el proceso | 130 |
| Cuadro 41: Puntajes de experiencias | 138 |
| Cuadro 42: Nivel de innovación | 139 |
| Cuadro 43: Deseo de sistematizar | 139 |
| Cuadro 44: Plantas medicinales y cosméticas | 139 |

Índice de figuras

| | |
|--|-----|
| Figura 1: Corredor de conservación Abiseo-Cóndor-Kutukú | 13 |
| Figura 2: Experiencias por zona | 14 |
| Figura 3: Experiencias por región y tema trabajado | 15 |
| Figura 4: Experiencias por tipo de institución promotora | 16 |
| Figura 5: Experiencias por región e institución promotora | 18 |
| Figura 6: Experiencias por tema trabajado e institución promotora | 21 |
| Figura 7: Número de experiencias por tema trabajado | 22 |
| Figura 8: Soritor. Meta del proceso iniciado | 45 |
| Figura 9: Estructura del proceso de microzonificación ecológica económica y ordenamiento territorial del distrito de Soritor | 46 |
| Figura 10: Estructura del proceso de microzonificación ecológica económica y ordenamiento territorial del distrito de Nueva Cajamarca | 50 |
| Figura 11: Nueva Cajamarca. Meta del proceso iniciado | 51 |
| Figura 12: San Ignacio. Meta del proceso participativo | 58 |
| Figura 13: Ubicación del bosque de Huamantanga | 71 |
| Figura 14: Ciclo de la experiencia | 79 |
| Figura 15: Modelo de gestión del ACM Bosque de Huamantanga | 83 |
| Figura 16: Ubicación de la cordillera Escalera | 118 |
| Figura 17: Mapeo del mercado | 130 |

Índice de recuadros

| | |
|---|-----|
| Recuadro 1: Reforestación en Rioja. Ficha técnica | 24 |
| Recuadro 2: Proyectos de manejo forestal. Lecciones | 26 |
| Recuadro 3: Programa Podocarpus. Lecciones | 29 |
| Recuadro 4: Resultados de la intervención del Cedisa | 31 |
| Recuadro 5: Reserva Tapichalaca | 32 |
| Recuadro 6: Concesión de conservación Alto Huayllabamba | 33 |
| Recuadro 7: Hablan los actores | 84 |
| Recuadro 8: Manejo de recursos naturales | 86 |
| Recuadro 9: Viviendo mejor | 87 |
| Recuadro 10: El caso del puesto de control Caño Negro | 98 |
| Recuadro 11: Comité ecológico de agricultores de la microcuenca Shilcayo, sector Urahuasha | 121 |
| Recuadro 12: Asociación Urku Runa, sabiduría amazónica | 121 |
| Recuadro 13: Asociación Alto Shilcayo | 121 |
| Recuadro 14: Asociación Unión campesina | 121 |
| Recuadro 15: Asociación de productores El Alto Cumbaza | 121 |
| Recuadro 16: Sangre de grado. Testimonio | 131 |

4



Gestión participativa del parque nacional cordillera Azul

Jorge Martínez

4.1. Introducción

El Centro de conservación, investigación y manejo de áreas naturales (CIMA), desde su creación en 2002, apoya al Estado peruano en la gestión del parque nacional cordillera Azul. Esto ha resultado en la generación, junto al Field Museum de Chicago²³, de un modelo de gestión participativa en áreas protegidas. Gracias a los logros obtenidos por este programa de conservación, el parque cordillera Azul es uno de los bosques montanos mejor conservados del país.

Desde el inicio de las acciones de gestión del parque, CIMA y el Field Museum han desarrollado mecanismos de participación a través de novedosas y eficaces herramientas de levantamiento de información social como el mapeo de usos y fortalezas (principal insumo del plan maestro del parque), generando, mediante acuerdos azules o convenios de conservación, compromisos con las comunidades cercanas al parque. Además, se han elaborado e implementado las estrategias de trabajo del plan maestro del parque, se ha coordinado la participación del Estado a diferentes niveles en la gestión para la estabilización del uso de la tierra en la zona de amortiguamiento, a través de enlaces con municipalidades y convenios con los gobiernos regionales de San Martín y Loreto, lo que también facilitó los procesos de zonificación comunal. Se firmaron convenios con las unidades educativas de gestión local de Tarapoto, Tocache y Contamana para el desarrollo de programas de educación ambiental.

El Estado peruano otorgó, en agosto de 2008, la administración total del parque por los próximos 20 años al CIMA. Esta forma de participación es una de las contempladas para actores civiles en la gestión de áreas nacionales protegidas. En virtud de este contrato, CIMA continuará apoyando y consolidando las operaciones de protección, manejo y administración del parque que realiza desde 2002.

Si bien desde 2007 las acciones desarrolladas por CIMA se agrupan en tres componentes (protección del parque, estabilización de la zona de amortiguamiento y apoyo a la gestión), en este documento se presentan estas acciones en los componentes implementados al inicio del programa (protección del parque, participación local, estabilización del uso de tierras, comunicaciones para la conservación y apoyo a la gestión), además de dificultades encontradas y lecciones aprendidas.

4.2. Escenario

4.2.1. Ubicación

El parque nacional cordillera Azul se localiza en la parte central del Perú, entre los ríos Huallaga y Ucayali, siendo la extensión más grande e intacta de bosques montanos aún presentes en el país. Ocupa parte de los departamentos de San Martín, Huánuco, Loreto y Ucayali, con una superficie total de 1 353 190.85 ha y un perímetro de 974 km.

Debido a su singularidad, aislamiento y condiciones casi intactas, el plan director de 1995 para el Sinanpe incluye la cordillera Azul como dos entre las 38 zonas prioritarias para la conservación de la diversidad biológica en el Perú.

4.2.2. Entorno natural

El parque se extiende entre 100 y 2 400 msnm, con un paisaje de montañas rocosas y empinadas laderas de la cadena más oriental, y más joven, de los Andes, flanqueada por las tierras bajas del río Ucayali y los valles del río Huallaga.

23. El Field Museum es una institución de educación e investigación basada en colecciones biológicas, orientada al estudio de la diversidad cultural y natural. La división de medio ambiente, cultura y conservación (ECCo) dirige los esfuerzos del museo (conocimiento científico, colecciones mundiales, programas educativos innovadores) a las necesidades inmediatas de conservación a nivel local, regional e internacional.

Esta zona presenta dos grandes unidades geológicas: la faja subandina, conformada por cadenas longitudinales de montañas con un clima templado y lluvioso típico de selva alta que se eleva desde 400 a 2 400 msnm; y la llanura amazónica, conformada por una depresión morfológica y estructural que constituye una cuenca de sedimentos a lo largo del piedemonte oriental, caracterizada por un clima cálido y húmedo, típico de selva baja y que se eleva hasta 400 msnm.

Las montañas de la región norte de la cordillera Azul están formadas por una combinación de sedimentos continentales y marinos, lo que demuestra que la cordillera fue parte del fondo marino hace aproximadamente 90 millones de años, siendo su levantamiento el resultado de tectónica de placas entre las placas de Nazca y la Sudamericana.

La mayor parte de la red hidrográfica dentro del parque está conformada por cabeceras de cuenca. Las cabeceras se forman en las altas montañas por procesos de condensación de la nubosidad, precipitaciones y escorrentía, dando origen a los ríos en tierras bajas. El drenaje de estas cabeceras hacia ambos flancos de la cordillera forma la vertiente del río Huallaga, formada por los ríos tributarios Biavo, Chipurana y Ponasa, se ubica al oeste y representa 43.66 % del total área del parque. La zona de amortiguamiento y la vertiente del río Ucayali, correspondientes a los ríos tributarios Aguaytia, Cushabatay y Pisqui, ubicada al este, representa 56.34 % del área.

Ecológicamente, las tierras corresponden a cuatro zonas de vida y tres formas transicionales, siendo las zonas bosque pluvial premontano tropical y bosque muy húmedo premontano tropical las áreas de mayor precipitación en el parque. Fisiográficamente el paisaje es de colinas y mesetas entre las cuencas del río Chipurana y el Alto Cushabatay.

La biodiversidad del parque es espectacular, durante un inventario biológico rápido realizado por los especialistas del Field Museum y el Museo de historia natural de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (MUSM), registraron más de 1 600 plantas, de las cuales por lo menos 12 especies pueden ser nuevas para la ciencia, estimándose su diversidad total entre 4 000 y 6 000 especies. En cuanto a fauna, se registraron más de 70 mamíferos, 512 especies de aves, 82 especies de anfibios y reptiles, incluyendo una salamandra de altura y ocho anuros posiblemente nuevos para la ciencia, 93 especies de peces de las cuales 10 parecen ser nuevos.

4.2.3. Entorno social

El parque no cuenta con población asentada en su interior, a excepción de indicios de presencia de indígenas en aislamiento voluntario, ubicados en el lado sureste del parque. Proyecciones del Instituto Cuánto (IC) el año 2001 estiman que la zona de amortiguamiento alberga una población de más de 200 000 habitantes, tanto urbana como rural.

El mapeo de usos y fortalezas²⁴ realizado por CIMA y Field Museum el año 2008 en 89 comunidades colindantes con el parque estimó una población de más de 33 000 personas. La población indígena asentada en la zona de amortiguamiento del parque está dividida en cuatro grupos étnicos: yine, shipibo-conibo, cashibo-cacataibo y kechwa-lamistas.

La población es predominante joven, con más de 70 % menores de 30 años. Además, más de 78 % asegura provenir de un lugar distinto a su actual residencia, siendo los principales frentes de migración Cajamarca, Huánuco, Piura, Amazonas, Loreto y Ucayali. Las principales razones de la migración son la alta expectativa por obtener tierras para agricultura, el deterioro de las tierras de origen a causa de la deforestación y procesos de ocupación desordenada.

La economía de las comunidades que viven cerca al parque depende de los recursos naturales locales como caza, pesca y extracción de recursos forestales, pero la principal actividad es la agricultura. Los principales cultivos son algodón, arroz, café, frijol, maíz, papaya, plátano y yuca. La compra y venta de estos productos es realizada a través de intermediarios o acopiadores locales con acceso a medios de transporte (acémilas, vehículos motorizados, peque-peques, canoas, etc.).

24. Es una metodología elaborada en el Field Museum y adaptada para ser implementada en las comunidades de la zona de amortiguamiento del parque por CIMA para recoger información social basada en las fortalezas de los habitantes vecinos al parque.

4.2.4. Problemática

El parque natural cordillera Azul es el tercer parque más grande del Perú, ocupando parte de cuatro departamentos. Si bien el parque no cuenta con población asentada en su interior, los pobladores en su zona de amortiguamiento brindan una alta diversidad cultural a este escenario.

Para un mejor análisis de la problemática, el proyecto dividió el área del parque en tres grandes sectores con problemáticas distintas.

a. Sector noroeste

Es el sector más densamente poblado del valle del río Huallaga, cuyo paisaje está dominado por la actividad agrícola, y como efecto de ello, por tierras erosionadas y bosques degradados. Las comunidades de este sector están conformadas en su mayoría por colonos provenientes de los departamentos vecinos de Cajamarca, Huánuco, Piura y Amazonas, que migraron mediante la carretera marginal de la selva, impulsados por la búsqueda de tierras para la agricultura, así como por otras actividades de subsistencia como caza, pesca y extracción maderera. Esta población ha generado una creciente presión sobre los recursos naturales locales.

Este sector es la zona que soporta la mayor presión producto del avance de la agricultura por su accesibilidad convirtiendo al departamento de San Martín en uno de los departamentos con mayor tasa de deforestación anual del país (355 000 ha/año). Los cultivos asociados con chacras diversificadas (como plátano y yuca) han venido siendo paulatinamente reemplazadas por monocultivos de arroz y maíz, generando cambios en el paisaje, empobreciendo los hábitats locales, aumentando la erosión y agotando la tierra, lo que deriva en el abandono de extensas áreas que se convierten en shapumbales (concentraciones del helecho *Pteridium*) y cashushales (*Poaceae*).

El agotamiento de recursos, manifestado en la escasez de agua en ríos y quebradas ha generado una mayor apertura de las comunidades hacia planteamientos de conservación del parque. Uno de estos casos se dio en la cuenca del río Ponasa, que durante 2006 y 2007 tuvo un programa de abastecimiento de agua a través de cisternas traídas desde Picota por la falta del recurso. Amenazas adicionales en este sector incluyen la extracción ilegal de madera, tráfico de tierras, construcción de caminos.

b. Sector suroeste

Este sector se caracteriza por inestabilidad y conflictos sociales causados por el cultivo de coca, lo que resulta en intervenciones de erradicación por parte de fuerzas militares y policiales. Protestas, huelgas y cierres de carreteras, especialmente en Tocache y Aguaytía, zonas altamente conflictivas. Además, en este sector aún existe la presencia de grupos armados. Recordemos que durante las décadas de 1980 y 1990 este sector fue uno de los centros del conflicto armado, dejando graves secuelas en las poblaciones locales. Esta continua inestabilidad produce una desconfianza enorme hacia nuevos actores y nuevos proyectos en las comunidades.

De otro lado, con el mejoramiento del tramo Juanjui-Tocache de la carretera marginal de la selva, se ve un incremento en la migración hacia el distrito de Pólvora, ubicado a tres kilómetros del parque. Esto genera nuevos conflictos sociales como tráfico de tierras, tala ilegal y apertura de bosque para agricultura.

c. Sector este

Este sector se ubica en los departamentos de Loreto y Ucayali, siendo el menos accesible y el que cuenta con menos vías de comunicación, fundamentalmente fluviales. El acceso al parque está limitado a las cuencas de los ríos Cushabatay y Pisqui. Por su poca comunicación, el impacto sobre los recursos del bosque y los ecosistemas han sido menores en comparación a los otros sectores.

En la cuenca del río Cushabatay, debido a incentivos provenientes de agentes externos como gobiernos regionales y otras instituciones de desarrollo, se promueve la agricultura intensiva mediante préstamos para monocultivos como maíz y, más recientemente, la palma aceitera. Estas actividades generan una

tasa promedio anual de deforestación de 10 ha anuales por familia. A lo largo del delta del río Pauya las plantaciones de maíz continúan expandiéndose con dirección a los límites del parque.

En la cuenca del río Pisqui hay varias comunidades shipibas, que como resultado de la presencia de la compañía petrolera Petroleum del Perú y tensiones internas, se han separado de la Federación de comunidades del Bajo Ucayali (Feconbu) y han conformado la Federación de comunidades nativas de la cuenca del río Pisqui (Feconacurpi).

4.3. Antecedentes

4.3.1. Contexto previo

Con la promulgación del reglamento de la Ley 26834 (Ley de áreas naturales protegidas) mediante el decreto supremo 038-2001-AG se logró consolidar un marco normativo relacionado a aspectos de gestión de áreas naturales y conservación. En la mencionada ley se promueve la participación de la sociedad civil en la gestión de áreas protegidas a través de una serie de instrumentos legales.

Ya en 1994, como parte del debate para la elaboración de la Estrategia nacional para las áreas naturales protegidas, se planteaba la necesidad de la participación de la sociedad civil en la gestión áreas protegidas, debido al reconocimiento de que el Estado carece de las capacidades y los recursos financieros necesarios para gestionarlas eficientemente. Compartir responsabilidades con otros actores no significa en ningún caso quitar el rol administrador de las áreas protegidas al Estado, sino más bien fortalecerlo.

La participación de la sociedad civil en la gestión de áreas protegidas no se inicia con la promulgación de esta ley o su reglamentación. En la década de 1980 y durante la siguiente década, ONG nacionales y locales ya participaban en la planificación y gestión de áreas protegidas mediante convenios de cooperación con su ente rector, a pesar de la falta de un marco normativo.

En este contexto se creó el parque nacional cordillera Azul, mediante decreto supremo 031-2001-AG. El mismo año se estableció su zona de amortiguamiento, con una extensión de más de 2 millones de hectáreas. Con la aprobación del plan maestro del parque el año 2004, la zona de amortiguamiento quedó fijada en 2 301 117 ha.

El parque, tercero más grande por extensión en el país, es el producto del esfuerzo conjunto de organizaciones y poblaciones y una serie de iniciativas, entre ellas el proyecto de conservación de la biodiversidad y manejo de ecosistemas frágiles (Biofor) ejecutado por International Resources Group (IRG) por encargo de USAID. Como parte de este proyecto, USAID contrató en 1999 los servicios de la Red ambiental peruana (RAP) para determinar las zonas de alto valor para la conservación y plantear una propuesta de área protegida. Este estudio sirvió de base para el establecimiento de la zona reservada Biabo-cordillera Azul mediante decreto supremo 050-2000-AG. El año 2001, APECO realizó un análisis socioeconómico de las comunidades vecinas al parque y trabajó en un proceso que concluyó con la categorización de esta área en parque nacional cordillera Azul.

Las organizaciones internacionales no estuvieron ausentes en este proceso. Durante el año 2000 el Field Museum realizó un inventario biológico rápido que sirvió como base para la propuesta de categorización. El museo también ha jugado un rol fundamental en la campaña de conservación del parque en los Estados Unidos, logrando que Occidental Petroleum Corporation (OXY) desestimara una solicitud ante el gobierno peruano para realizar una exploración de hidrocarburos en el territorio del parque.

Como vemos, la participación de organizaciones estatales y privadas, locales e internacionales no es una coincidencia: el parque nace como resultado de una gestión activa de la sociedad civil y la idea de cooperación mutua entre organizaciones.

4.3.2. Experiencias previas de gestión

Los primeros trabajos de ONG en la gestión del parque luego de su establecimiento fueron desarrollados a través del proyecto de implementación básica del parque, realizado por APECO, institución que orientó su trabajo a tareas de difusión hacia la población de las zonas de amortiguamiento, instalando los primeros letreros informativos limítrofes, determinando los lugares apropiados para la instalación de infraestructura de control, generación de lineamientos para la conformación de un cuerpo de guardaparques y los equipamientos que estos requerirían.

4.3.3. Inicio de la relación de administración del área protegida

CIMA se creó el año 2002 con el propósito de gestionar el parque nacional cordillera Azul. Los miembros fundadores de CIMA participaron activamente desde APECO en los estudios realizados por la RAP para IRG para el proceso de categorización de esta área protegida.

CIMA formó el año 2003 un consorcio con la Sociedad peruana de derecho ambiental y Pronaturaleza, quienes solicitaron a la Intendencia de áreas naturales protegidas (IANP) del Inrena el contrato de administración total del parque, pero al no cumplir el requisito de cinco años de experiencia para ser elegible, la solicitud no prosperó. El mismo año se volvió a conformar un nuevo consorcio entre la Sociedad peruana de derecho ambiental (SPDA) y Pronaturaleza para la lograr el contrato de administración. Estas instituciones realizaron una alianza con CIMA y el Field Museum para la gestión del parque. Debido a que el proceso se dilató (cerca de dos años y medio) y que ya se habían ejecutado gran parte de los fondos comprometidos por el consorcio, se desestimó continuar con el proceso frente a la IANP. A pesar de ello, CIMA, a través de un convenio de cooperación interinstitucional firmado con el Inrena, apoya la gestión del parque. El año 2008 CIMA y el Estado peruano firmaron un contrato de administración total del parque por un plazo de 20 años, quedando CIMA como responsable de la gestión de esta área protegida.

4.3.4. Alianzas

El proceso del establecimiento del parque fue apoyado por el Field Museum, mediante labores de consolidación, gestión y elaboración de herramientas de participación ciudadana (en asociación con CIMA). El museo también participó en el establecimiento de lineamientos y estrategias para la implementación de la gestión eficiente del parque, además, ha gestionado gran parte de los fondos necesarios para la implementación de las actividades necesarias.

4.3.5. Visión integral del programa

Con la creación del CIMA, nació el programa de apoyo a la gestión del parque nacional cordillera Azul, que busca presentar una visión integral del parque y su zona de amortiguamiento. El programa espera involucrar a las poblaciones vecinas al parque a través de un proceso intenso y amplio de participación comunitaria e institucional, enfocado al largo plazo.

4.4. Desarrollo de la experiencia

Para implementar acciones directas de reducción de amenazas y buscar alternativas de participación de las comunidades, CIMA abrió cuatro sedes en los sectores del parque: al noroeste en Tarapoto, al suroeste en Tocache, al este en Contamana y al sur en Aguaytia, incorporando casi 50 profesionales regionales.

Las acciones desarrolladas por CIMA se han organizado en cinco grandes componentes: protección del parque, participación local en la gestión, estabilización del uso de tierras (actividades directamente ejecutadas en campo), comunicaciones y apoyo a la gestión (acciones transversales).

Todos los logros de CIMA durante los últimos cinco años son el resultado del esfuerzo del grupo humano que lo conforma y la participación de distintas instituciones públicas, privadas, nacionales e internacionales, especialmente las comunidades vecinas al parque.

4.4.1. Protección del parque

a. Demarcación participativa

Partiendo de la idea de que la población siente mayor compromiso con el parque como resultado un mejor conocimiento y comprensión de su realidad (se quiere lo que se conoce, dicho de manera simple), CIMA buscó desde un principio la participación e inclusión de la población local en cada acción desarrollada en torno al parque. Continuando el trabajo iniciado por APECO, CIMA realizó actividades de delimitación y demarcación del parque en colaboración con las poblaciones locales.

Conociendo los límites

CIMA consideró que la señalización era una oportunidad inmejorable para iniciar las actividades de gestión del parque de manera participativa. Este proceso se inició con una serie de talleres llamados *Conociendo nuestro parque*, que brindaban información sobre los objetivos de conservación y valores de importancia del parque, dando a conocer a las comunidades sus límites oficiales.

Durante estos talleres también se capacitó a pobladores locales en cartografía básica y carpintería para la elaboración de letreros, generando además de un sentimiento de apropiación local.

Para el reconocimiento físico de los límites del parque se organizó un equipo conformado por pobladores locales, guardaparques y un equipo de protección del CIMA. Esta experiencia permitió a la población local reconocer los límites y señalar las principales rutas de acceso al parque, levantando además información que no había sido posible observar previamente en los análisis de imágenes satélites.

Los letreros de límites están dirigidos fundamentalmente a cazadores, pescadores y madereros, que hacen uso de recursos naturales en forma directa. Son una advertencia oficial de que están ingresando a un área natural protegida por el Estado.

b. Guardaparques

Paralelamente a los trabajos de demarcación y delimitación del parque, desde 2002 se empezó a constituir un cuerpo de guardaparques en el que se dio cabida principalmente a la población local, como forma de extender los beneficios del parque hacia la comunidad y facilitar la participación comunal en su protección.

Construyendo un cuerpo de guardaparques

Para hacer frente a las amenazas existentes, se inició la conformación paulatina de un cuerpo de guardaparques desde los primeros años de creación del parque. La población local participó en esta labor no solo por la necesidad de conseguir aliados para la protección exitosa a largo plazo del parque, sino por su destreza en campo y conocimientos del entorno natural.

Si bien, el reglamento de Ley de áreas naturales protegidas no considera mecanismos de selección de guardaparques, el área de protección del CIMA y la jefatura del parque desarrollaron lineamientos e instrumentos para llevar a cabo este proceso.

Los procesos de selección de guardaparques en cordillera Azul son participativos y transparentes, bajo la modalidad de concursos públicos de admisión. El proceso se inicia con la conformación de una comisión de selección constituida por autoridades locales y comunales. Esta comisión es liderada por la jefatura del parque y CIMA, quienes supervisan el proceso y son los encargados de la evaluación de los postulantes. Tanto la convocatoria como el proceso de selección son llevados a cabo en las comunidades con la finalidad de contar con la participación de la mayor cantidad de pobladores interesados en postular, quienes son evaluados a través de sus hojas de vida, pruebas escritas, de destreza y de conocimiento en campo, así como aptitudes físicas.

La metodología desarrollada en los procesos de selección de guardaparques se ha ido perfeccionando con el tiempo: en un principio se creyó conveniente la rotación de los guardaparques cada seis meses, para dar oportunidades a más personas de la comunidad, generando expectativas entre ellos. Esta figura no se concretó, por considerarse inapropiada al atentar contra la estabilidad del cuerpo de guardaparques y que el costo que implicarían procesos de capacitación constante. Si bien hubo malestar y reclamos por parte de las comunidades, estos argumentos fueron entendidos y se optó por mantener a los guardaparques seleccionados.

Capacitación para la conservación

En el tiempo de existencia del cuerpo de guardaparques, estos han sido capacitados constantemente. Cada proceso de selección de nuevos guardaparques concluía con una capacitación inicial o de inducción, en la que recibían las instrucciones básicas necesarias para iniciar sus labores como conocer sus roles y funciones, aspectos relacionados al Sinanpe y al manejo de equipos de radio y sistemas de posicionamiento global (GPS).

Desde 2003 los guardaparques del parque han recibido al menos dos capacitaciones anuales elaboradas e implementadas por CIMA y Field Museum, con la participación de instructores nacionales e internacionales. A partir del año 2005 estas capacitaciones se insertaron en la Estrategia nacional de capacitación para el Sinanpe, dirigido por la IANP (hoy Servicio nacional de áreas naturales protegidas por el Estado), con la finalidad de asegurar la calidad de la capacitación del personal y uniformizar criterios de capacitación para el Sinanpe. En este tema el CIMA recibió apoyo complementario de las becas del programa Education for Nature (EFN) otorgadas por WWF.

Desde 2006, a través de resolución de intendencia N11-2006-Inrena-IANP, CIMA forma parte del comité de coordinación nacional para la estrategia de capacitación del Sinanpe, siendo responsable del nodo de capacitación nororiental, que involucra siete áreas protegidas del sistema: el parque nacional cordillera Azul, parque nacional río Abiseo, parque nacional Tingo María, bosque de protección Alto Mayo, zona reservada Santiago-Comaina, zona reservada Sierra del Divisor y la zona reservada cordillera del Colán.

En este marco, durante cada curso de capacitación realizado por CIMA, se involucraron a los guardaparques de las áreas del nodo nororiental y otras áreas protegidas de nivel regional, contribuyendo a un mayor intercambio de experiencias entre asistentes y una mayor reflexión de la problemática en torno al ámbito del parque nacional cordillera Azul.

Fomentando la participación local en la protección

Desde 2005, CIMA genera un sistema innovador de protección, desarrollado en zonas donde existe mayor presencia de comunidades indígenas, llamado sistema mixto de protección. A diferencia de los sistemas convencionales formados íntegramente por guardaparques, este tiene también la participación de guardaparques voluntarios provenientes de las comunidades.

Si bien los pobladores que participan en este sistema reciben un reconocimiento económico por su apoyo, se les considera guardaparques voluntarios, ya que esta figura está legalmente reconocida por la autoridad competente. Gracias a la resolución de intendencia 039-2006-Inrena-IANP se reconoció, durante el año 2006, a 70 pobladores nativos y mestizos como guardaparques voluntarios.

El proceso de selección de guardaparques voluntarios difiere del proceso de selección convencional, ya que los estos son elegidos por las comunidades a través de sus propios mecanismos democráticos, considerando el cumplimiento de requisitos básicos elaborados por CIMA y la jefatura. Además, en este sistema mixto, los guardaparques voluntarios no son permanentes, sino que van rotando mensualmente con la finalidad de ampliar el número de beneficiarios e incrementar la participación comunal en la protección del parque.

Este modelo ha resultado ser una excelente manera de sensibilizar a la población local a favor del parque, generando aliados, ya que los guardaparques elegidos que no están en turno o ya lo cumplieron, continúan apoyando eventualmente acciones de protección. Incluso, en algunos sectores, existe la intención de organizarse en una asociación.

c. Infraestructura de control

Al igual que en la conformación del cuerpo de guardaparques, la construcción e instalación de 18 puestos de control alrededor del parque se ha realizado paulatinamente. En su ubicación se consideraron varios aspectos como la inminencia de amenazas, capacidades de apoyo administrativo y logístico, y la identificación de organizaciones claves de la zona. Cabe resaltar que no solamente se realizó la construcción de los puestos de control, sino también adquisición de maquinaria logística para apoyar el funcionamiento y operaciones de control (patrullajes) de los puestos y dotaciones mensuales de alimentos, gasolina, etc.

Determinando el tipo de instalación de guardaparques

Lo más resaltante en el proceso de instalación de la infraestructura de control fue su carácter flexible, ya que en un inicio se construían instalaciones volantes o campamentos de control que servían para acciones de control, pero ante la falta de conocimiento sobre la dinámica de amenazas locales a los recursos naturales, no se tenía la certeza de la necesidad de estructuras permanentes. Debido a ello, los campamentos de control eran sencillos y rústicos, contruidos con material de la zona y fácilmente desmontables, pero equipados con todo lo necesario para una buena comunicación y desplazamiento en la zona de acción.

Luego de evaluaciones, y considerando la necesidad de establecer acciones de control permanente, los campamentos fueron mejorados y convertidos en puesto de control, que sin ser costosos o sofisticados, albergaban una mayor cantidad de herramientas y eran permanentes.

Recuadro 10. El caso del puesto de control Caño Negro

Un caso interesante fue el proceso de construcción del puesto de control Caño Negro, pensado como un puesto de control modelo que contemplaba un módulo de capacitación. El proceso de su construcción se inició el año 2004, con la elaboración de un plan de sitio siguiendo los términos de referencia proporcionados por la IANP. Este proceso estuvo plagado de contratiempos como el cálculo erróneo de la madera decomisada y donada por el Inrena a CIMA, problemas con los proveedores de madera que no llegaron a cumplir con la dotación de madera requerida bajo contrato. La convocatoria pública para la construcción del puesto quedó desierta porque no habían empresas que brindaran las garantías necesarias.

Luego de casi tres años de proceso y contando solo con parte de la madera necesaria en el sitio de construcción, el año 2006, CIMA y la jefatura desestimaron la construcción del puesto de control por sobrecostos: la construcción del puesto, equivaldría, una vez terminado el proyecto, a construir y equipar seis puestos de control. Tanto CIMA como la jefatura del parque no consideran como pérdida esta experiencia, sino como una lección que sirvió para construir otros tres puestos de control en áreas consideradas clave para protección.

De otro lado, considerando la ubicación de la infraestructura de control, CIMA utiliza el nombre de centro de guardaparque para diferenciar los centros. Aquellos ubicados en las comunidades son centros de control porque cumplen un rol de vigilancia en zonas de constante conflicto social (como Tocache) o cerca de vías de acceso al parque, mientras que las que se ubican en áreas remotas y en los límites del parque son centros de guardaparques.

En estos años de trabajo, solo se ha reportado un incidente de agresión a guardaparques, la quema de un puesto de control y el robo correspondiente del equipo de comunicaciones al sureste del parque por parte de madereros ilegales el año 2006. Cabe resaltar la rápida acción de las comunidades nativas vecinas quienes lograron arrestar a los delincuentes y recuperar el equipo robado.

d. Manejo de amenazas

Desde su creación, el parque no ha estado exento de amenazas en su interior. Durante su creación se identificaron hasta cinco cuencas hidrográficas que sufrían acciones ilegales de extracción de madera, acentuándose su impacto por malas prácticas de caza, pesca y agricultura extensiva. Durante los primeros años del programa la jefatura del parque y CIMA elaboraron e implementaron diversas estrategias para eliminar, controlar y mitigar estas amenazas.

Combatiendo la tala ilegal

Al igual que muchas áreas protegidas del país, el parque ha sufrido las acciones de la tala ilegal en su interior. Por esto, una de las primeras actividades desarrolladas por la jefatura y CIMA fue elaborar e implementar una estrategia para la salida pacífica de madereros del parque, que permitió la erradicación total y pacífica de la tala ilegal.

La estrategia implementada se centró en buscar apoyo de las comunidades durante los procesos de salida de los madereros. Se informaba en las comunidades sobre las acciones a desarrollar, buscando el respaldo y la participación directa de pobladores en el proceso y paralelamente se enviaban mensajes indirectos a los madereros para que cesen sus operaciones.

Durante las reuniones con las comunidades se establecían lugares estratégicos, puntos de acceso para la instalación de campamentos de control. A partir de la segunda campaña de salida de madereros se realizaban procesos previos de selección de guardaparques.

La estrategia estuvo orientada a evitar el enfrentamiento directo con los madereros ilegales, ya que estos son la parte más visible de una gran maquinaria de tráfico ilegal de madera y muchos de ellos provienen de las comunidades, dedicándose a ser maderos, cargadores, algunos trabajan como resultado de un sistema de peonaje por deuda.

Considerando que cualquier árbol cortado es un daño irreparable para el parque, la estrategia apuntó a que la madera aserrada salga del ámbito de intervención lo antes posible, al igual que los responsables de su extracción por dos factores: el alto costo operativo, económico y logístico que significa incautar y poner a buen recaudo la madera por la lejanía de las operaciones de explotación, y el alto costo social que significa el procesamiento judicial de miembros de las comunidades y deudas que serían generadas para el poblador local por un trabajo por el que ya recibió dinero adelantado. También se toma en consideración el mantenimiento de los productos generados (madera aserrada o madera en rollo).

El apoyo de las comunidades ha sido invaluable para lograr la salida pacífica y definitiva de madereros ilegales del parque, junto a tareas de difusión, que en algunos casos han acelerado la retirada de los madereros. Esta estrategia ha buscado el balance entre la legalidad, realismo, firmeza y comprensión.

Elaborando normas de uso de recursos con las comunidades

Según la actual zonificación del parque, la zona de recuperación, que abarca 86 832 ha (6.4% del territorio), está distribuida en parches en el parque, y corresponde principalmente a sectores de caza y pesca tradicional. Dos de estas áreas se encuentran ubicadas en el ámbito de puestos de control al noroeste, donde se permite el ingreso de personas para la caza de subsistencia, ya que es una zona de uso tradicional.

Junto a los cazadores de comunidades vecinas al parque, que hacen uso de estas áreas, se ha realizado desde el año 2005 la identificación y georreferenciación de los campamentos de caza y recorridos de prospección para conocer áreas de caza y pesca, logrando elaborar una zonificación para la cacería y pesca en forma conjunta, a fin de proteger las áreas de reproducción de la fauna silvestre.

De otro lado, y en forma conjunta con la población local y cazadores, se han elaborado normas de uso de fauna silvestre que incluyen cuotas máximas de caza, temporadas de veda, especies prohibidas, métodos de caza y pesca permitidos que se refuerzan con charlas constantes de los guardaparques y del equipo técnico de CIMA. Con esto se han reducido las malas prácticas de caza y pesca como uso de explosivos, productos químicos y venenos naturales (como huaca y barbasco), y tramperas²⁵.

La elaboración de las normas fue una actividad complementaria a las labores de control realizadas por los guardaparques, registrando quienes ingresan al parque y realizando patrullajes rutinarios. En las comunidades se cuenta con facilitadores locales, que a través de fichas de registro de caza y pesca, realizan un doble control del tipo de presa y la cantidad de carne que ingresa a la comunidad.

Gracias al apoyo de investigadores voluntarios se han iniciado procesos de censado de fauna silvestre en ambos sectores. Estos estudios, junto a la sistematización de información de consumo de caza, servirán de insumo para la elaboración de planes de manejo de fauna silvestre.

25. Armas de espera camufladas que se disparan al pasar un animal. Son sumamente peligrosas por su falta de selectividad.

Saneamiento legal

El parque no cuenta con población en su interior, pero se identificaron posesionarios que mantienen chacras, pastizales y predios titulados en su interior (con una extensión que representa poco más de 0.01 %). Con el apoyo de la ONG Derecho, ambiente y recursos naturales (DAR), se iniciaron acciones de reubicación desde el año 2005.

Se logró firmar, con casi la totalidad de los posesionarios, actas de acuerdo para salir del parque a cambio de una gestión de CIMA y un compromiso de la jefatura de titular terrenos en la zona de amortiguamiento. Actualmente solo un ganadero con más de 220 ha de pastos se encuentra al interior del parque, con quien se ha firmado un acuerdo para que no aumente su pastizal.

De otro lado, se han identificado y sostenido reuniones con más del 50 % de propietarios al interior del parque. En estas reuniones se han entregado planos de ubicación de terrenos, señalando la zonificación que les corresponde y firmando actas de colindancia para limitar el uso de los recursos al interior del parque.

e. Dificultades

No se cuenta con un sistema de evaluación eficiente que permita medir el avance de los conocimientos técnicos que los guardaparques han adquirido a lo largo de las capacitaciones y de su experiencia laboral.

La participación de comunidades nativas en la implementación de sistemas mixtos de protección ha sido alentadora, pero existen algunas deficiencias causadas por la falta de respuesta de los guardaparques voluntarios ante acciones negativas realizadas por sus paisanos por relaciones de parentesco entre miembros de las comunidades.

La estrategia de salida de los madereros ha sido exitosa, sin embargo no se complementó con el desarrollo de actividades sostenibles legales que llenaran el vacío económico que estas acciones dejaron.

4.4.2. Participación local

a. Elaboración del plan maestro

El plan maestro de cordillera Azul, aprobado por el Inrena el año 2004, está sustentado en documentación técnica y científica como el inventario biológico rápido, el expediente técnico para la propuesta de categorización de la zona reservada Biavo-cordillera Azul y los procesos de identificación de objetos de conservación a través de la metodología de planificación para la conservación de sitios 5S. También se sustenta en la participación activa de la población local a través del desarrollo de actividades en dos niveles, poblaciones locales y autoridades políticas de gobiernos regionales y locales.

Conociendo las fortalezas de las comunidades

Con la intención de lograr la participación de la población vecina al parque en su gestión y manejo, se utilizó una herramienta innovadora dirigida a extraer información a modo de diagnóstico socioeconómico e informar a la población local sobre los beneficios del parque, motivándolos en el compromiso de conservación del parque. Esta herramienta es el mapeo de usos y fortalezas, ajustada y adecuada por especialistas del Field Museum y CIMA, basándose en síntesis de las experiencias previas de conservación que incluyen la implementación de metodologías de mapeo del programa de apoyo a la biodiversidad desarrolladas por el Field Museum en ambientes urbanos de Chicago.

Como su nombre lo indica, la labor de esta metodología es literalmente mapear los usos que los distintos pueblos hacen de sus recursos. A diferencia de otras metodologías participativas, el trabajo no se limita a encuestas y talleres, también invita a cada participante a mapear (graficar a mano alzada sobre un mapa) sus actividades y las áreas de trabajo. De este modo, los pobladores van diseñando mapas de actividades en el medio natural y su interacción con el parque.

El uso de facilitadores locales tuvo la finalidad de favorecer una mayor aceptación de la población al proceso. Cinco métodos fueron establecidos con facilitadores locales para el levantamiento de información:

- Asambleas comunales
- Entrevistas estructuradas con autoridades claves y gente mayor de la comunidad
- Sondeos de opinión de familias, considerando al menos 25 familias
- Grupos de diálogo con intervención de una variedad de residentes comunitarios
- Documentación visual del lugar y de los eventos comunitarios

Este mapeo permite:

- Generar un espacio de diálogo con las comunidades con la finalidad de fomentar una actitud positiva hacia el parque, intercambiando en todo momento información, respondiendo preguntas y disipando dudas sobre el espacio conservación del parque
- Obtener información socioeconómica básica de las comunidades, percepciones y valoraciones sobre el parque y sus recursos naturales, así como la ubicación de los lugares en los que se hace uso de los recursos naturales dentro o fuera del área protegida. Este fue uno de los elementos más importantes para actualizar y formular el diagnóstico socioeconómico del parque, realizado originalmente por APECO en el año 2001
- Reunir información sobre las fortalezas de las comunidades. Se buscó identificar las habilidades comunales y fortalezas, las capacidades de las personas de organizarse, modo de organización y los valores que presentan para aplicar estas fortalezas en la canalización de acciones y actividades a favor del parque

En los primeros años de implementación del programa (2002-2003) se obtuvo, mediante el mapeo, información de 53 de comunidades colonas y nativas. También se realizó un taller de capacitación de facilitadores locales de 4 días en el distrito de Tres Unidos (San Martín), donde se reunió y entrenó a representantes de comunidades de los cuatro departamentos involucrados en el parque.

CIMA ha desarrollado este mapeo en los años 2003, 2005 y 2008. La información generada en 53 comunidades en 2003 sirvió de base para la elaboración del plan maestro del parque 2003-2008, mientras que la información levantada en 2005 sirvió para complementar información y como base para iniciar actividades en 20 nuevas comunidades. El mapeo desarrollado el 2008 en más de 90 comunidades es usado actualmente como insumo en el proceso de actualización del plan maestro del parque (2009-2013). Esta metodología ha sido utilizada desde el año 2003 por el Field Museum para evaluación de fortalezas sociales junto a inventarios biológicos rápidos en varios países.

Consolidando una visión

Con el apoyo de Atinchik²⁶ se desarrolló una metodología para establecer la visión estratégica del parque. Esta metodología se empleó en las comunidades que participaron del mapeo: a través de la evaluación de las aspiraciones e intereses comunes para el futuro de las comunidades, generándose una visión preliminar donde se contrastaba la realidad con un análisis situacional.

Las 53 comunidades participantes del mapeo realizado el 2003 lograron elaborar 30 visiones del parque y su zona de amortiguamiento para el año 2012, lográndose una visión unificada: la protección del parque y el desarrollo compatible de su zona de amortiguamiento son efectivos gracias al modelo participativo de gestión.

26. En quechua juntos podemos, es una consultora especializada en generación y aplicación de metodologías innovadoras para las acciones de desarrollo.

Esta visión se fundamenta en que la protección de la diversidad biológica, procesos ecológicos y servicios ambientales del parque implican la promoción del uso adecuado de tierras y la garantía del bienestar de los pobladores de la zona de amortiguamiento.

Conformando comisiones de apoyo

Paralelamente a la participación de las comunidades en la elaboración del plan maestro del parque, desde el año 2003 está vigente un compromiso directo con autoridades regionales y locales (alcaldes provinciales y distritales) del ámbito de influencia del parque en los departamentos de San Martín, Huánuco, Loreto y Ucayali para validar la visión obtenida en las comunidades y conformar comisiones de apoyo del proceso de elaboración del plan maestro en cada región.

Identificando áreas críticas

Una de las principales estrategias del parque, plasmada en su plan maestro, ha sido la identificación de las áreas críticas que fueron obtenidas del mapeo de información realizado por guardaparques, visitas y sobrevuelos realizados al parque.

Estas áreas críticas no tienen un sustento legal, pero como estrategia de enfoque para el manejo y protección de un territorio tan extenso (aproximadamente 1 353 191 ha) se priorizaron las acciones de intervención más urgentes ya que se trabajó con las áreas más vulnerables, aquellas que significaban una mayor cantidad de amenazas a la integridad del parque.

b. Conformación del comité de gestión

Otra forma de participación de la población local fue el comité de gestión del parque, formalmente reconocido mediante resolución de jefatura 245-2004-Inrena.

El proceso de formación del comité de gestión se inició en julio de 2004 con asambleas preparatorias desarrolladas en las ciudades de Contamana (Loreto), Tocache (San Martín) y Aguaytia (Ucayali). En estas asambleas se reunieron más de 20 instituciones de gobierno, sociedad civil y representantes de comunidades vecinas al parque que eligieron a sus representantes. El proceso finalizó en septiembre de ese año en la ciudad de Tarapoto, con una asamblea de fundación del comité de gestión, en donde se nombraron a los integrantes de la comisión ejecutiva.

Descentralizando competencias

Desde su reconocimiento, CIMA ha buscado la forma de que el comité de gestión funcione en forma descentralizada y orgánica, superando el reto de gestionar un área de las dimensiones del parque. En tal sentido, se ha logrado organizar una estructura muy dinámica, descentralizando el poder de la comisión mediante vocalías en cuatro sectores clave (Tarapoto, Tocache/Tingo María, Aguaytia/Pucallpa y Contamana), delegando mayores responsabilidades y competencias, reservadas antes a la presidencia del comité.

Fortaleciendo capacidades

En la búsqueda de una participación más activa en la gestión del parque desde la conformación del comité el año 2004, CIMA no solo ha acompañado su crecimiento, sino ha tratado de fortalecer las capacidades de sus miembros, ya que se trata para todos ellos de una experiencia nueva.

Con el apoyo de la organización DAR, se ha capacitado constantemente a los miembros de la asamblea del comité de gestión en roles y funciones, normas legales de conservación de la diversidad biológica y del Sinanpe. También se trabajaron temas de normatividad y otras formas de conservación en Perú (áreas de conservación regionales y municipales, áreas de conservación privadas).

Transfiriendo responsabilidades

El proceso de formación del comité de gestión y su dinámica actual mantiene como base la participación de los gobiernos regionales, locales, instituciones gubernamentales, no gubernamentales, centros educativos, organizaciones comunales y sociedad civil. Sin embargo, para su sostenibilidad se requiere no solo la participación sino el apoyo y compromiso de todos los actores relacionados.

Este compromiso ha tomado cuerpo en las últimas reuniones del comité de gestión, donde los miembros han asumido la organización de las asambleas y parte de los gastos.

c. Educación ambiental

Para generar conciencia en la población e insertar en los planes curriculares escolares temas y valores de apreciación ambiental, se inició el año 2005 el programa de educación ambiental del parque²⁷.

Influyendo en la educación formal

Los trabajos de educación ambiental que CIMA y el Field Museum desarrollan se realizan en el marco de convenios firmados con las UGEL de las ciudades de Tarapoto, Tocache y Contamana, lo que ha permitido su implementación en 16 instituciones educativas. Si bien el programa de educación ambiental se inició en 2005, especialistas del CIMA y el Field Museum trabajaron durante un año antes en la preparación de los planes curriculares, herramientas didácticas y en la capacitación de profesores y estudiantes de institutos pedagógicos y de universidades. Estos últimos son piezas importantes del programa ya que participaron voluntariamente, apoyando a los profesores en las aulas y en las actividades de campo.

CIMA y Field Museum elaboraron tres subprogramas validados y enriquecidos por los profesores:

- *Aulas en acción*: dirigido a alumnos de los primeros años de educación primaria donde se da énfasis a la observación a través del contacto con la naturaleza, relacionando las diversas formas de semillas de plantas y sus métodos de dispersión; y de animales con sus capacidades de desplazamiento
- *Protegiendo nuestras cuencas*: dirigido a los alumnos de los primeros años de educación secundaria para lograr que empiecen a reconocer el valor del agua a través del estudio de la salud de la cuenca y la calidad del agua, monitoreando sus principales características físicas, químicas y biológicas
- *Cuidado urbano*: dirigido a los alumnos de los últimos años de educación secundaria para formarlos en técnicas de investigación sobre diversidad y reconocimiento de especies de importancia biológica; y para formular e iniciar proyectos de cuidado y restauración urbana

Estos subprogramas se enfocan en un proceso de aprendizaje continuo que busca desarrollar las habilidades de los alumnos, ofreciendo los conocimientos necesarios para entender los principales problemas ambientales, promoviendo tanto en ellos como en los profesores y voluntarios cambios de actitud, motivaciones y compromisos para tomar acciones responsables hacia su entorno.

Durante el año 2007 se logró, a través de la UGEL Contamana, la inserción del tema de educación ambiental como uno de los ejes transversales en los planes curriculares de esta zona. Cabe resaltar que los profesores y alumnos eligieron el tema, parte de los lineamientos nacionales que el Ministerio de Educación (Minedu) ha elaborado.

De lo urbano a lo rural

Durante el año 2006, estas primeras acciones de CIMA y Field Museum se trasladaron de las principales ciudades del ámbito del parque hacia los distritos más cercanos a sus límites como Chazuta y Tocache (San Martín) y Pampa Hermosa (Loreto). Los subprogramas fueron adecuados a la realidad de cada zona, realizándose capacitaciones a profesores y padres de familia. Cabe resaltar que la participación de los padres de familia fue no solo un apoyo al trabajo de los profesores sino permitió desarrollar un espacio adicional para motivar cambios de actitud sobre el uso de recursos y promover el interés en la conservación de fuentes de agua teniendo como escenario principal al parque.

Transfiriendo responsabilidades

Durante el primer semestre del año 2007, se realizó la transferencia del programa de educación ambiental en el ámbito urbano a las UGEL e institutos superiores pedagógicos de Tarapoto, Tocache y Contamana, a fin de que se encarguen de su implementación y monitoreo. Como parte de la

27. Este programa le valió a CIMA el premio Cambio otorgado por la Universidad Científica del Sur y la Fundación Cambio por esfuerzos promoción de educación, conservación y protección de los recursos naturales.

transferencia, CIMA elaboró guías metodológicas para que los subprogramas se incorporen en la currícula escolar y en los planes curriculares anuales. En el ámbito rural se ha desarrollado una evaluación del avance de lo ejecutado y se delegaron responsabilidades a profesores y autoridades de las comunidades para continuar con su implementación.

Actualmente, esta experiencia ha sido sistematizada parcialmente en dos publicaciones con miras a lograr su replicabilidad en otros ámbitos y para ser acreditada como la base para un plan de educación ambiental del parque nacional cordillera Azul.

d. Dificultades

Si bien, la información del mapeo realizado el año 2003 fue presentada a las comunidades a través de un taller, hasta el momento la información conjunta generada en los dos mapeos (2003 y 2005) no ha sido devuelta a las comunidades como documento. Las comunidades están a la expectativa de esta información, ya que la devolución de información elimina la sensación no poco común en comunidades rurales de que han sido utilizadas por asociaciones extranjeras y que estos han robado sus conocimientos.

Si bien el comité de gestión es activo y realiza la planificación y seguimiento de las acciones de gestión del parque, aún necesita un acompañamiento cercano para su funcionamiento. Del mismo modo, y a pesar de que algunas instituciones parte del comité de gestión han asumido financieramente parte de la organización de las asambleas, aún no se llegan a consolidar las responsabilidades.

Algo que escapa al control del programa es la alta tasa de recambio de profesores que ocurre en el ámbito rural, lo que imposibilita un trabajo más continuo ya que se necesitan reiniciar las actividades con nuevos profesores.

4.4.3. Estabilización del uso de tierras

a. Alianzas con las comunidades

Otra de las herramientas desarrolladas en forma conjunta por CIMA y Field Museum, implementada desde el año 2004, han sido los acuerdos azules, acuerdos mediante los cuales se busca el compromiso de colaboración de las comunidades a favor del parque.

Generando compromisos con las comunidades

Los acuerdos azules han sido una herramienta que sirve como puerta de entrada para las actividades de CIMA en las comunidades, desarrollando un espacio para conocer su interés e identificar personas clave en ellas. Bajo estos acuerdos, las comunidades reciben apoyo técnico, relacionado al uso sostenible o de bajo impacto de sus recursos naturales, programas de educación ambiental y capacitación. Por su parte, las comunidades se comprometen con el cuidado de parque, participando activamente en su protección, respetando las normas de uso de recursos y haciendo esfuerzos para prevenir actividades ilegales en su interior.

Además, estos acuerdos sirven como medios de referencia o de recordatorio de los compromisos para las comunidades. Esto ha ayudado a impulsar actividades cuando las comunidades han tenido interés negativo o falta de interés.

En el ámbito del sector Tocache, CIMA adoptó otra estrategia de intervención, ya que las comunidades se negaron a firmar los acuerdos azules porque los percibieron como análogos a los acuerdos para la erradicación de cultivos ilícitos que impulsa Devida en la zona. Como resultado, los acuerdos son tácitos, pactos de palabra entre las comunidades y CIMA.

b. Desarrollo de oportunidades económicamente compatibles

Como parte de las estrategias que CIMA y Field Museum diseñaron para mantener el interés local por proteger el parque, se propuso la creación de empleos directos y temporales a través del desarrollo de actividades económicas enfocadas a la reducción de la agricultura migratoria, recuperación y mejora económica de los bosques degradados, introducción de actividades económicas que mejoren el acceso al mercado e ingresos locales. Estas acciones no se han concretado por diferentes razones.

Formando el equipo

En el marco de los acuerdos azules, CIMA buscó alianzas con ONG locales como Cedisa y la asociación rural andino amazónica Choba Choba (ARAA Choba Choba), para generar beneficios directos a las comunidades ubicadas en las áreas críticas identificadas.

El programa buscó formar, junto a estas instituciones, comunidades vecinas, la jefatura del parque y CIMA, el equipo del parque. Las primeras acciones llevadas a cabo por el equipo se desarrollaron en 16 comunidades ubicadas al lado noroeste del parque (San Martín). Estas acciones incluyeron el trabajo con sistemas agroforestales, impulsando plantaciones de café y cacao orgánico, ofreciendo servicios de asistencia técnica a las comunidades, de diversificación de chacras, recuperación de cultivos tradicionales e impulso de antiguas rutas de intercambio entre comunidades.

Las acciones realizadas por Cedisa fueron bien acogidas por las comunidades, ya que generaron expectativas de beneficio económico en la población mediante el manejo de cultivos ecológicos con mayor valor agregado²⁸.

La estrategia de trabajo de Choba Choba buscó la convivencia con los chacareros y establecimiento de relaciones de aprendizaje mutuo. Fue aceptada fácilmente por las comunidades, integrándose a las prácticas de diversificación de cultivos con fines de no agotar los suelos y satisfacer las necesidades alimenticias de las familias. El trabajo de Choba Choba permitió también fortalecer el tejido social de las comunidades.

Cambio de políticas, cambio de enfoque

Durante el año 2005, casi un año después de la formación del equipo del parque, el principal aliado financiero del programa, USAID, cambió de política institucional, desestimando el desarrollo de actividades de generación de beneficios directos (económicos) en comunidades ubicadas en la cuenca del río Huallaga a través de actividades económicamente productivas.

A raíz de este cambio, se disolvió el equipo del parque, generando descontento en las comunidades donde se habían iniciado actividades con las instituciones aliadas. CIMA mantuvo la alianza con Choba Choba, por su enfoque en el intercambio de saberes entre familias y comunidades, facilitando la creación de espacios de reflexión colectiva sobre el rescate de cultivos tradicionales. Los técnicos del CIMA asumieron la responsabilidad de continuar las acciones iniciadas por Cedisa, basándose en modelos de asistencia técnica y la metodología utilizada por Choba Choba: los centros de capacitación comunal, espacios donde se instruía a la gente en el manejo de viveros, plantaciones forestales, etc.

Otros sectores, diferentes actividades

En Tocache, donde la problemática social causada por grupos armados y la producción de cultivos ilícitos, la estrategia de intervención de CIMA ha buscado ser más persuasiva, tratando de motivar a las comunidades a recuperar áreas degradadas, experimentando con plantaciones forestales de rápido crecimiento con valor comercial y buscando el enriquecimiento de chacras con la diversificación de cultivos.

En un primer momento, la población sintió desconfianza del equipo de CIMA por los numerosos programas de promoción de cultivos alternativos acompañados de campañas de erradicación de coca. CIMA realizó una fuerte campaña de sensibilización en esta zona, dejando claro que su trabajo se orienta a la protección del parque y a controlar las actividades ilegales dentro de este.

Desde el año 2005 en el sector de Contamana se viene trabajando fuertemente junto a las comunidades en la instalación de sistemas agroforestales de cacao para ofrecer un cultivo distinto al maíz, una alternativa que reduciría la tasa de deforestación ocasionada por este monocultivo. Esta actividad se ha desarrollado por solicitud e iniciativa de las comunidades, lo que generó una alta participación.

Hasta el momento se ha logrado que agricultores de la zona conformen una asociación de productores agrarios, lo que permitirá la comercialización del cacao que producen. Además, se ha capacitado en instalación de viveros, técnicas de poda e injertado. Más recientemente, los agricultores locales

28. Otro factor que ayudó en este resultado es la trayectoria de Cedisa, con más de 20 años de trabajo continuo en la región San Martín.

han realizado pasantías en Tingo María para conocer en detalle el sistema de comercialización y mejoramiento de los productos de organizaciones con experiencia en el tema.

c. Zonificación y gestión comunal participativa

Durante el año 2004 se inició una de las experiencias más interesantes del proyecto, con el asesoramiento técnico de SNV: la zonificación comunal para identificar y establecer mecanismos de gestión territorial aptos para las comunidades.

Impulsando el desarrollo territorial

La zonificación comunal se inició el año 2004, generando un largo proceso de sistematización, análisis, discusión y reflexión de las características de uso de la tierra por parte de las comunidades para identificar el potencial de uso y desarrollo de cada comunidad. Este proceso se realizó en cerca de 25 comunidades de San Martín y Loreto. Como resultado, a la fecha se cuenta con dos estudios de zonificación en elaboración y un estudio de zonificación (del distrito de Chazuta) aprobado por el gobierno regional de San Martín, documento oficial y de uso obligatorio.

Las primeras acciones en zonificación comunal se basan en la metodología del mapeo mencionada, utilizando grupos de diálogo y capacitando a facilitadores locales que apoyaron durante todo el proceso en sus comunidades. Además, al igual que el mapeo, la zonificación comunal cuenta con un intenso proceso de levantamiento de información para conocer el uso actual de los territorios de la comunidad, así como la problemática ambiental desde la perspectiva de la comunidad, realizando no solo talleres, sino recorridos por el territorio de la comunidad.

Luego de esta recopilación se realiza un análisis y reflexión para definir los criterios de zonificación basados en la comprensión del potencial del territorio por parte de las comunidades. En este momento se articula la percepción de las comunidades con el soporte técnico para identificar los problemas de uso inadecuado del territorio e identificar las posibles alternativas de desarrollo y conservación con la intención de validarlas con las comunidades y realizar una propuesta de zonificación que caracterice las diferentes zonas identificadas en la comunidad, distinguiéndolas por potencialidades y limitaciones de uso y protección.

La intención de la zonificación comunal ha sido que las comunidades cuenten con un documento base para sustentar cualquier decisión sobre el uso y la gestión a nivel individual de su comunidad, así como armonizar los intereses propios con intereses de protección y conservación del parque.

Inserción del proceso en la zonificación ecológica económica

Con la aprobación del reglamento que norma los procedimientos de elaboración de la zonificación ecológica económica (ZEE), CIMA orientó sus esfuerzos a insertar la zonificación comunal en el marco legal de la ZEE.

Para esto, celebró convenios de apoyo mutuo en los procesos de ZEE con los gobiernos regionales de San Martín y Loreto, logrando que las autoridades distritales de las comunidades que contaban con procesos de zonificación comunal en marcha en San Martín y Loreto emitieran, a través de acuerdos de consejo, una autorización para que CIMA continuara con sus trabajos en el área.

Adicionalmente, se firmó un convenio con el IIAP, institución líder en procesos de zonificación en la amazonía, para formar parte de la propuesta de mesozonificación que fuera presentada en la provincia de Tocache. Con esto, logró incluir en la propuesta criterios técnicos que deben tomarse en consideración en zonas adyacentes a las áreas protegidas, que no había sido considerados por el IIAP hasta entonces.

Esta coyuntura favorece a CIMA, ya que facilita la articulación de sus acciones no solo a nivel comunal, sino a niveles de municipios distritales y provinciales y ante gobiernos regionales. Esto permitirá que los gobiernos locales tomen en cuenta la participación local en las decisiones que involucran el ámbito de sus comunidades.

Este cambio de actitud queda claro, por ejemplo, en el distrito de Chazuta, donde un empresario italiano adquirió tierras para agricultura a gran escala. Como resultado, la población local inició

una campaña en contra del uso industrial de la tierra, basados en que la zonificación indicaba que las tierras que el empresario quería utilizar no tenían aptitud agrícola.

Delimitación y categorización de comunidades

En el marco de la adecuación a la ZEE, CIMA inició un proceso de categorización de centros poblados y delimitación participativa de su territorio, teniendo en cuenta que la mayoría de estos centros, al menos en San Martín, no cuentan con reconocimiento oficial de su territorio. Este arduo trabajo involucró recorridos de límites y mediación entre centros poblados vecinos con problemas limítrofes.

Esta actividad generó una tremenda expectativa en los centros poblados, ya que les dio un nuevo sentido de derecho sobre el territorio, resultando en una apropiación y valoración del territorio distinta, responsable.

Ante esta reacción, se ampliaron esfuerzos para trabajar con nuevos centros poblados de San Martín, logrando concluir hasta la fecha 42 propuestas de límites y sus respectivas memorias descriptivas. Esta documentación, junto a los expedientes de categorización, ha sido remitida a las municipalidades para continuar con el proceso de categorización ante el gobierno regional.

Formando aliados

Con el proceso de delimitación, categorización y el sentido de apropiación del territorio comunal por parte de la población local también surgió la necesidad de los centros poblados de organizarse para hacer frente a traficantes de tierras y madereros ilegales que ponen en riesgo sus territorios.

Por ello, CIMA inició una serie de talleres informativos en distritos de San Martín, dirigidos a los centros poblados para dar a conocer los procedimientos de conformación de rondas campesinas y comités de autodefensa. Con el apoyo de especialistas de DAR, se realizaron talleres de fortalecimiento de rondas campesinas para explicar procedimientos frente a actos ilícitos.

Primeros pasos para la implementación de la zonificación

CIMA es consciente de que la delimitación administrativa y geográfica de un territorio es solo un paso en el proceso de uso adecuado de tierras y también considera necesaria la implementación de la zonificación, por lo que desde 2006 inició las primeras experiencias para desarrollar, junto a comunidades y centros poblados, planes de ordenamiento territorial (POT) que tomen en cuenta las decisiones de la población sobre las áreas ya zonificadas. Asimismo, busca mecanismos para promover la participación de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que pongan en marcha futuras acciones priorizadas en los POT.

d. Dificultades observadas

Si bien los acuerdos azules son una herramienta concebida por CIMA y el Field Museum, luego de algunos cambios institucionales en el programa a partir de 2005 se dejó de contar con un jefe del área de participación por lo que, a pesar de los esfuerzos de asistencia del Field Museum, no hubo un responsable directo en CIMA que realizara el seguimiento de los compromisos de las comunidades. Además, no se reportaron formalmente avances de las actividades desarrolladas en cada comunidad.

Si bien el equipo del parque se conformó institucionalmente, en el momento de la implementación de las actividades en campo no existía una visión integral, por lo que cada organización priorizó sus metas, dándose competencia entre los técnicos de campo.

Debido a la buena acogida en las comunidades vecinas para desarrollar procesos de categorización y demarcación, las actividades se orientaron en este campo, lo que retrazó la elaboración de estudios de zonificación en algunos lugares.

No se plantearon trabajos de delimitación y categorización de centros poblados en las actividades iniciales de zonificación comunal, lo que habría dado un carácter más formal proceso, propiciando la participación decidida de las autoridades locales desde un principio.

Existen problemas con algunos centros poblados que se encuentran asentados sobre concesiones forestales otorgadas. CIMA ha alcanzado al gobierno regional una propuesta para excluir estos centros poblados de las áreas de unidades de aprovechamiento forestal. Actualmente se espera un pronunciamiento del gobierno regional, que está en proceso de evaluación de las unidades de aprovechamiento forestal de la región.

4.4.4. Comunicación para la conservación

a. Opinión pública favorable al parque

El trabajo de CIMA en el parque entiende las comunicaciones como una herramienta de apoyo integral a su gestión, en la medida en que se orienta al desarrollo de conciencia ambiental entre los pobladores y el posicionamiento del parque entre el público, además de dar transversalmente apoyo a distintas acciones, procesos técnicos y operativos.

Para ello, CIMA cuenta con un área de producción de materiales asignada exclusivamente a las actividades de apoyo en el parque, además del continuo apoyo del personal del área de alcance comunitario internacional del Field Museum.

Posicionando al parque

Todas las acciones que se han desarrollado desde 2002 cuentan con materiales de difusión, cartillas informativas, folletos ilustrados y afiches que permiten reforzar el discurso difundido por los guardaparques y técnicos del CIMA en las comunidades. Algunos materiales han sido traducidos a lenguas originarias para su mejor comprensión. Los materiales de difusión también han sido utilizados como medios de devolución de resultados y logros de actividades.

Divulgando experiencias exitosas

El trabajo de comunicaciones del CIMA se enfocó en las comunidades y, a partir del año 2004, se divulgaron a través de distintos medios de comunicación masiva los logros del programa a todo nivel (local, regional, nacional e incluso internacional). El parque nacional cordillera Azul ha sido objeto de varios reportajes especiales e incluso documentales especializados en televisión nacional, además de contar con una página Web elaborada de acuerdo a las pautas dadas por la autoridad competente.

CIMA emite, desde 2005, el programa radial Parque Rimanan, quechua para: el parque que habla. El programa se ha convertido en una de las principales herramientas de difusión en el distrito de Chazuta, que cuenta con población kechwa-lamista. Debido a su éxito, el programa se ha empezado a replicar en otros distritos del valle de Huallaga y del río Ucayali desde 2007.

Una herramienta de apoyo

Paralelamente a las acciones formales de instituciones educativas, se utilizaron técnicas de educación ambiental como herramientas a nivel no formal con las comunidades vecinas del parque, para apoyar actividades de manejo de fauna, zonificación, educación en valores, etc.

En este contexto surgen las esquinas de conservación, paneles o murales utilizados para difundir información de las actividades que se desarrollan sobre el parque. Sirven también como un espacio para ofrecer información propia de las comunidades.

b. Dificultades observadas

Como resultado de una tradición y cultura netamente oral, las comunidades rurales tienen un alto índice de analfabetismo. Se deben considerar los materiales didácticos únicamente como una forma de apoyo, ya que no reemplazan el trabajo de comunicación desarrollado por guardaparques o técnicos.

La producción de materiales tiene que pasar por un proceso de revisión de información y ser validada por las comunidades, ya que el lenguaje utilizado puede que no ser comprendido del todo, generando confusiones y malos entendidos.

Un pequeño detalle que resultó de gran importancia fue la falta de claridad en las comunicaciones y materiales producidos inicialmente para la población, relacionados al énfasis inicial por posicionar el nombre de CIMA y del parque cordillera Azul. Como resultado de esto surgieron confusiones en la población sobre los roles y responsabilidades de los miembros del equipo, generando incluso fricciones.

A nivel de equipos, y en algunos casos de comunidades, se priorizó la construcción de esquinas de conservación como una actividad más, en vez de pensar en ellas como una herramienta que constituía un medio de apoyo a las actividades principales. De este modo, en ocasiones se enfatizó el trabajo de construcción y colocación de materiales por parte del equipo y no la participación de las comunidades en su mantenimiento como parte de una estrategia de capacitación y aprendizaje mutuo.

4.4.5. Apoyo a la gestión

a. Planificación para la gestión

El trabajo que ha desarrollado CIMA y Field Museum se enmarca en las líneas estrategias planteadas en el plan maestro del parque. Este documento ha sido la guía para las acciones implementadas en torno al parque, que se reflejan en los planes operativos anuales (POA) desarrollados también en forma participativa.

Planeando las actividades

La planificación de las acciones de CIMA sobre el programa parque nacional cordillera Azul se han realizado en forma conjunta con el Field Museum y la jefatura del parque. Si bien la terminología empleada en los POA de la autoridad competente difiere de la usada en el programa, los conceptos son prácticamente los mismos, por lo que no ha sido un inconveniente el trabajo de planificación en forma conjunta con la jefatura. Luego de la creación del comité de gestión del parque, CIMA y la jefatura establecieron un espacio de socialización de los POA ante el comité para apoyar las actividades planificadas y realizar un seguimiento del avance de los POA.

Los POA que se han desarrollado hasta la fecha han pasado por un proceso de evolución, perfeccionándose año a año, con metas más realistas y un nivel de detalle común. Esto se ha logrado al incluir agentes externos que condicionan el avance de las actividades, al igual que las limitaciones logísticas, financieras, de personal y el planteamiento de metas y resultados no por componentes del programa (protección, participación, estabilización de tierras, comunicaciones, apoyo a la gestión) sino como metas integrales.

b. Monitoreo de la gestión

La gestión del parque es manejada desde una perspectiva integral, usando el índice de compatibilidad con la conservación (ICC), herramienta que permite simplificar los numerosos indicadores del plan maestro y medir los avances de las actividades en función de resultados integrales.

Construyendo un sistema de monitoreo

Durante el año 2003, especialistas de USAID y el Field Museum empezaron a formular un modelo integral de monitoreo, conocido actualmente como ICC, que fue implementado, adaptado y ajustado por CIMA a partir del año 2004.

El ICC se ha convertido en una herramienta integradora que permite monitorear los avances de las actividades que se desarrollan tanto en el parque como en su zona de amortiguamiento desde dos frentes: operativo, referido a todas las actividades desarrolladas directamente en campo; e institucional, referido a todos los mecanismos, documentos y alianzas que respaldan las actividades en campo.

La metodología del ICC tiene un fuerte soporte de sistemas de información geográfica (SIG), lo que permite graficar y visualizar a través de mapas los avances de las actividades que desarrolla CIMA y las acciones que desarrollan otras instituciones en el ámbito del parque. Permite un fácil seguimiento y monitoreo, al comparar de manera simple distintos momentos en el manejo del

área protegida, con sustento para la proyección y planificación; identificando de manera precisa dónde es necesario implementar actividades en función a los niveles de conservación que se pretende alcanzar.

El ICC se evalúa en seis niveles (0 a 5) que suben paulatinamente a medida que se desarrollan acciones más compatibles con la conservación de la biodiversidad, calidad ambiental y los recursos del área, ganando mayor valor de conservación para un territorio. Las escalas se miden en hectáreas.

Cuadro 31. Escalas del índice de compatibilidad con la conservación

| Nivel | Descripción |
|-------|---|
| 0 | No se conoce nada de la situación del área |
| 1 | Se conocen las amenazas |
| 2 | Se conocen las fortalezas y actores claves |
| 3 | Se están desarrollando acciones directas para la conservación del parque que requieren un enorme esfuerzo |
| 4 | Éxito mayor y duradero. Para esto se requiere un efecto multiplicador de resultados positivos |
| 5 | Resultados sostenibles de manera indefinida en el ámbito del área protegida |

Esta manera de velar por la conservación del parque es indirecta pero efectiva, puesto que se asume que la promoción de un buen manejo del territorio por parte de las comunidades y autoridades locales es la forma más positiva de conservar la biodiversidad dentro del parque.

c. Mecanismos de sostenibilidad

Los trabajos de gestión del parque se iniciaron contando con fondos necesarios para los primeros cinco años de ejecución, gracias al trabajo del Field Museum. Durante estos años, el Estado no comprometió fondos para su gestión por lo que la conservación del parque depende fuertemente de donaciones privadas y de cooperación internacional.

En ese sentido, para garantizar el financiamiento de los costos asociados a la gestión del parque, se desarrolló una estrategia de financiamiento que buscó establecer un fondo fiduciario para el parque, además de obtener recursos en forma de donaciones para el desarrollo del programa.

Asegurando la sostenibilidad financiera del parque

Si bien se cuenta con el compromiso del Estado para apoyar la gestión del parque, esto no asegura los recursos financieros para cubrir sus necesidades básicas de gestión. Por ello y como parte de sus compromisos institucionales, CIMA viene implementando una estrategia de recaudación de fondos que haga viable la conservación del parque a largo plazo.

De esta manera se plantea, coincidentemente con el plan maestro, el establecimiento de un fondo a perpetuidad bajo la figura de un fideicomiso que cubrirá los costos de protección: funciones esenciales de gestión y de infraestructura. También proveerá soporte sostenible para los costos centrales de gestión del parque. El reto completo incluye la creación de un fondo fiduciario de US\$40 millones para apoyar en su totalidad las actividades del parque y su zona de amortiguamiento.

Adicionalmente, CIMA cuenta con un plan de negocios del parque mediante el que se ha identificado como una importante oportunidad impulsar al área natural protegida como un proyecto de reducción de emisiones derivadas de la deforestación y la degradación.

d. Relaciones institucionales

La estrategia de trabajo ha buscado en todo momento la participación de la población vecina además de las organizaciones de gobierno y la sociedad civil para crear sinergias que logren una gestión eficiente del parque.

Respaldo institucional

El trabajo realizado por CIMA en apoyo a la gestión del parque es respaldado por el contrato de administración total del parque, supervisado por la Agencia peruana de cooperación internacional (APCI). Estas instituciones reciben periódicamente los planes operativos anuales e informes de las actividades técnico-financieras ejecutadas por CIMA.

Alianzas comunales

En cada una de las acciones que el programa del parque nacional cordillera Azul ha desarrollado se ha contado con la participación de organizaciones comunales. La identificación de las organizaciones a través de la herramienta del mapeo de usos y fortalezas, y el logro de compromisos para la protección del parque a través de los acuerdos azules han servido como base para los logros obtenidos en estos años de trabajo.

Alianzas institucionales

El programa ha logrado importantes aliados en su ámbito de influencia como los gobiernos regionales de San Martín y Loreto, IIAP y varias municipalidades distritales, con quienes se viene impulsando acciones de ZEE. Además, con el apoyo del gobierno regional de San Martín, CIMA participa en los talleres del presupuesto participativo regional, permitiendo concretar proyectos de mesozonificación y ordenamiento territorial para las 10 provincias de la región (cinco de las cuales comparten la zona de amortiguamiento del parque). Además, participa en la elaboración de los proyectos a nivel de perfil.

Gracias a las actividades de educación ambiental, se cuenta con el respaldo de las UGEL de Tarapoto, Tocache y Contamana, de los institutos pedagógicos de estas ciudades. Junto a estas instituciones se espera desarrollar una conciencia ambiental en la población e insertar en los planes curriculares escolares temas ambientales y de valores de conservación.

De otro lado, durante parte del desarrollo del programa, Cedisa y Choba Choba brindaron su apoyo y experiencia, lo que los convierte en importantes aliados, que a pesar de no trabajar actualmente en forma directa en el programa, mantienen una presencia activa en la zona y tienen un gran respaldo de las comunidades vecinas del parque.

Oportunidades de colaboración

Luego de las actividades de zonificación comunal, las organizaciones comunales como rondas campesinas, comités de autodefensa y comités de gestión de bosques y cuencas pueden ser aliados importantes para su implementación. Si bien existen lazos de colaboración, estos deben reforzarse con la participación de gobiernos locales y regionales.

Además, se podrían articular las actividades de educación ambiental con otras organizaciones que trabajan en estos temas como CEDRO, Prisma e incluso con el área de educación ambiental creada por el gobierno de Huánuco, logrando un mayor impulso a la inclusión de temas ambientales en la currícula escolar.

La alianza con el IIAP para zonificación puede extenderse a acciones de investigación en conservación de la biodiversidad y de manejo sostenible de recursos naturales. Se podría también acceder a universidades locales (UNSM y la Universidad Nacional Agraria de la Selva, UNAS) y nacionales interesadas en acciones de conservación.

De otro lado, existen instituciones de gobierno, sociedad civil y organizaciones indígenas que trabajan en el ámbito del parque, algunas de ellas ya han mantenido relaciones con CIMA. Es necesario que el programa incluya más organizaciones con poder de decisión para consolidar su gestión efectiva.

e. Dificultades

- La planificación de actividades que se desarrolla en un gran taller participativo necesita un trabajo previo, no solo de las diferentes áreas del programa e instituciones participantes, sino de los directores del programa para que estos formulen metas claras sobre los objetivos y resultados a corto, mediano y largo plazo. Esto dará luces a los ejecutores para programar las actividades bajo una visión integral

- A pesar que la metodología de monitoreo ICC es conocida por todo el personal del CIMA, los jefes de área y los equipos de campo no la aplican directamente. Es importante no desaprovechar la oportunidad de trabajar con todo el equipo desde un inicio esta metodología como una herramienta de planificación. El sistema de monitoreo que se viene implementando tiene una visión integral, aunque aún falta vincularlo o establecer un análisis de impactos que compruebe su eficiencia para la gestión
- El establecimiento de un fideicomiso resulta ser un proceso de largo aliento que requiere de la suma de esfuerzos de muchas personas e instituciones, tanto nacionales como internacionales, de los sectores público y privado
- La tarea de recaudación de fondos es inmensa y requiere un trabajo permanente y de contactos. Se debe involucrar más directamente a todos los miembros de la institución en la búsqueda de fondos
- Hay que tener en cuenta que no muchos donantes quieren cubrir gastos recurrentes, más aún si se trata de un área natural protegida. Los donantes prefieren aportar en el financiamiento de proyectos que obtengan resultados en un periodo corto o mediano, mientras que un fideicomiso implica un esfuerzo de largo plazo
- Si bien CIMA ha entablado una serie de alianzas con diversas instituciones para la gestión del parque, necesita desarrollar una estrategia institucional para crear sinergias con actores claves, mencionados líneas arriba. Debería, de ser posible, desarrollar una política de intercambio de información con los programa de desarrollo alternativo: el proyecto especial de titulación de tierras que actualmente forma parte del Organismo de formalización de la propiedad informal (Cofopri) para sumar esfuerzos y consolidar acciones de conservación y beneficios a las comunidades vecinas al parque

4.5. Logros del programa

4.5.1 Protección del parque

a. Demarcación y delimitación

- 835 km o más de 85 % del perímetro del parque han sido cubiertos con 63 letreros informativos limitrofes instalados con participación de las comunidades vecinas

b. Constitución de un cuerpo de guardaparques

- Selección, contratación y capacitación de 45 guardaparques
- Selección y capacitación de 72 guardaparques voluntarios rotativos (60 nativos shipibo y yine) a través de un sistema mixto de protección
- Constitución del nodo de capacitación nororiental que incluye más de siete áreas protegidas del Sinanpe

c. Infraestructura de control

- Construcción, mantenimiento y equipamiento de 18 puestos de control
- Cobertura total del costo operativo de los puestos de control y patrullajes del personal guardaparque (alimentos, gasolina, transporte, etc.)

d. Manejo de amenazas

- Salida total y pacífica de todos los madereros ilegales asentados en el parque (Biavo, Pauya, Soroche, Pisqui y Aguaytía)
- Elaboración de normas de uso de fauna silvestre en más de 20 comunidades
- Salida de la totalidad de posesionarios del parque, salvo un ganadero con 220 ha de pastos

4.5.2. Participación local en la gestión

a. Elaboración del plan maestro

- Elaboración del plan maestro del parque nacional cordillera Azul con la participación de más de 50 comunidades y un total de 80 comunidades aportando conocimientos
- Plan maestro publicado y distribuido entre los actores clave

b. Conformación del comité de gestión

- Conformación del comité de gestión del parque con representantes de las comunidades locales de Loreto, San Martín, Huánuco y Ucayali

c. Educación ambiental

- Suscripción de convenios con las UGEL de Tarapoto, Contamana y Tocache para facilitar el programa de educación ambiental
- Implementación de programas de educación ambiental en 42 escuelas de Tarapoto, Tocache y Contamana
- Inserción de la educación ambiental como eje transversal en la currícula educativa de colegios de Contamana con el respaldo de la UGEL
- Premio Cambie para el programa de educación ambiental

4.5.3. Estabilización del uso de tierras

a. Alianzas con las comunidades

- Generación de compromisos para la conservación del parque con más de 50 comunidades a través de los acuerdos azules

b. Zonificación y gestión comunal participativa

- Suscripción de convenios con los gobiernos regionales de San Martín y Loreto para facilitar el proceso de zonificación comunal en el ámbito de la región
- Autorización de las municipalidades de Chazuta, Shamboyacu, Tres Unidos y Piquiyacu, mediante acuerdos de consejo, a realizar procesos de zonificación de acuerdo al reglamento nacional
- Aprobación del documento técnico de zonificación que involucra tres comunidades del distrito de Chazuta ante su municipalidad para su aprobación ante el gobierno regional de San Martín
- Presentación ante el gobierno regional de San Martín de 42 expedientes de categorización y memorias de descriptivas de límites de comunidades con procesos de ZEE activos

4.5.4. Comunicación para la conservación

a. Opinión pública favorable al parque

- Elaboración y difusión de materiales sobre los beneficios del parque
- Elaboración de la página Web del parque
- Programa radial en el valle del río Huallaga
- Instalación y transferencia de 42 esquinas de conservación manejadas por las comunidades

4.5.5. Apoyo a la gestión

a. Monitoreo de la gestión

- Desarrollo de una base de datos de amenazas y oportunidades en el ámbito del parque actualizada trimestralmente, generando mapas difundidos a la jefatura y a las oficinas regionales del CIMA
- Desarrollo de una herramienta de monitoreo de la gestión del parque, el índice de compatibilidad para la conservación (ICC)

b. Mecanismos de sostenibilidad

- Diseño e implementación de una estrategia de financiamiento a largo plazo para el parque a través de un fondo fiduciario
- CIMA cuenta con un borrador del plan de financiamiento para el parque nacional cordillera Azul que es implementado actualmente

c. Relaciones institucionales

- Fortalecimiento de las relaciones entre CIMA y el Estado peruano, con la firma de un contrato de administración del parque por 20 años
- Generación de alianzas institucionales con organizaciones estatales, de la sociedad civil y de las comunidades para llevar a cabo actividades de gestión del parque

4.6. Lecciones

Como mencionamos al inicio, esta sistematización ha coincidido con la evaluación del programa por parte de CIMA y el Field Museum, lo que ha generado de forma paralela una reflexión sobre las acciones y estrategias desarrolladas en los primeros cinco años de implementación del programa.

4.6.1. Generando compromisos a largo plazo

CIMA y el Field Museum trabajan bajo una visión integral considerando al parque y su zona de amortiguamiento con una unidad. Por tanto, no solo se enfoca el manejo de amenazas a la integridad del parque, sino también busca la participación de las comunidades vecinas, generando compromisos para su gestión.

4.6.2. Priorizando actividades en áreas críticas

El trabajo necesario para la gestión del parque es enorme, no solo por su extensión, sino por las diversas realidades y problemáticas existentes en su zona de amortiguamiento. Se han priorizado esfuerzos en las áreas donde se acumulan mayor número de amenazas. Además, las acciones que ha desarrollado CIMA, lejos de ser parametradas, han sido flexibles.

4.6.3. Buscando la participación local y regional

En un inicio, el trabajo se orientó casi exclusivamente a hacer participar a las comunidades en actividades ejecutadas usando herramientas elaboradas por CIMA y el Field Museum. Posteriormente, se vio la necesidad de tener una mayor incidencia sobre autoridades locales y regionales, quienes toman decisiones en el ámbito de su jurisdicción, para obtener respaldo institucional y evitar acciones contrarias a las impulsadas por el programa.

4.6.4. Generando participación de las comunidades

Si bien la búsqueda de la participación de las comunidades en las actividades que se desarrollan es costosa en términos económicos, de tiempo y esfuerzo, ha quedado demostrado que es la mejor forma de consolidar acciones a futuro, ya que permite la apropiación otras acciones desarrolladas por las comunidades.

4.6.5. Adoptando la filosofía de trabajo Choba Choba

Luego de más de cinco años de trabajo, CIMA ha adoptado la filosofía de trabajo de Choba Choba, en la que no se trabajan con las comunidades que no desean trabajar o que tienen desconfianza al programa. Se trabaja solo con las comunidades interesadas en trabajar a favor del parque, logrando resultados favorables mucho más rápidamente.

4.6.6. Devolviendo la información a las comunidades

La participación de las comunidades es importante para generar compromisos a largo plazo, pero es necesario también que toda la información generada con las comunidades sea devuelta a través de documentos, folletos, afiches o mapas. Su falta puede generar pérdida de confianza en la institución.

4.6.7. Apoyándose en la experiencia de instituciones aliadas

Se han buscado alianzas con organizaciones reconocidas y especializadas locales para descentralizar el trabajo y lograr un mayor éxito en el parque. Es importante, sin embargo, que CIMA mantenga un rol de liderazgo y conducción de procesos frente al trabajo con aliados institucionales.

4.6.8. Generando espacios de discusión

Es necesario que existan espacios donde se pueda compartir información sobre los avances, logros y evaluaciones del programa, generando retroalimentación para corregir, evaluar, redireccionar y consolidar compromisos y plantear acciones futuras junto a las instituciones aliadas.

4.6.9. Ordenando la casa

Una persona no puede tener más de una posición dentro de la estructura del programa, principalmente en temas de dirección y planificación, porque se puede crear un problema de eficiencia en alguno de los cargos que tenga. Esta desatención se traduce en una falta de dirección del rumbo de las actividades y una sucesiva pérdida de la visión integral del trabajo desarrollado.

4.6.10. Manteniendo una visión integral en la gestión

El apoyo de CIMA al Inrena para la gestión del parque se da en el marco de un convenio interinstitucional. A pesar de los esfuerzos que se han realizado para evitar la figura de una doble dirección de la jefatura del parque y el programa, este se ha mantenido para las acciones de protección, que en muchos casos ha significado un retraso en el desarrollo de actividades e incluso confusión por parte de guardaparques, equipos técnicos y comunidades. La actual solicitud del contrato de administración del parque puede corregir este inconveniente teniendo a la jefatura como responsable del control y protección pero bajo una visión de gestión integral.